



Estado de Illinois
Departamento de Servicios Humanos

Programa Intervención Temprana de Illinois:

Guía Para Las Familias



Marzo 2011



El Programa Intervención Temprana de Illinois:

Guía Para Las Familias

Susan A. Fowler

Marzo 2011

Centro Intervención Temprana de Illinois
Departamento de Educación Especial
Early Childhood and Parenting Collaborative
Universidad de Illinois en Urbana-Champaign
Centro de Investigaciones para Niños
51 Gerty Drive
Champaign, IL 61820-7469



Reconocimientos

El personal del Centro Intervención Temprana agradece a los coordinadores de padres y servicios de las oficinas Conexiones Para Niños y Familia y terapeutas del desarrollo que ofrecieron voluntariamente su ayuda en la revisión del Programa Intervención Temprana de Illinois: Guía Para Las Familias. También, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros colegas de la Oficina Intervención Temprana en el Departamento de Servicios Humanos por su apoyo y contribuciones al comunicar los reglamentos del estado en términos favorables a las familias. Nuestro agradecimiento también se extiende a los equipos de redacción anteriores que desarrollaron previas versiones de esta publicación.

Tenga en cuenta que la guía usa la frase “su niño” cuando se comunica la información sobre los servicios de intervención temprana y programas. Las hojas para notas al final de la guía cambia el termino a “mi niño” cuando se invitan a las familias a completar formularios para compartir información sobre sí mismos. Les deseamos todo el éxito a las familias en su trayecto en los tres primeros años de la niñez de su niño. Esperemos que esta guía le sea de ayuda mientras navega por el Programa de Intervención Temprana de Illinois.

Susan A. Fowler, Directora
Centro Intervención Temprana de Illinois

Las familias pueden ser grandes, pequeñas, ampliadas, tradicionales, varias generacionales, con un padre / madre, con los dos padres y abuelos. Vivimos bajo un techo, o muchos. Una familia puede ser tan temporera como unas pocas semanas, o tan permanente como para siempre. Llegamos a ser parte de una familia por nacimiento, adopción, casamiento, o del deseo por el apoyo mutuo. Una familia es una cultura en sí misma, con valores diferentes y maneras únicas para lograr su sueño; juntas nuestras familias llegan a ser la fuente de nuestra rica herencia cultural y diversidad espiritual.

Nuestras familias crean los vecindarios, comunidades, estados y naciones.

(Origen: Informe Sobre Niños Pequeños Y Familias Por “House Memorial 5 Task Force” (1990), New México

Contenido

I. ¡Bienvenido al Programa Intervención Temprana de Illinois!	1
¿Qué es el Programa Intervención Temprana de Illinois? ..1	
¿Cuáles son los servicios de Intervención Temprana (EI)? 2	
¿Por qué son importantes los servicios de Intervención Temprana?	2
II. ¿Es su niño elegible para el programa Intervención Temprana?	3
Paso 1: Comunicarse con su oficina local CFC	3
Paso 2: Reunirse con un coordinador de servicios para una visita inicial	3
Paso 3: Participar en la evaluación multidisciplinaria	4
Paso 4: Averiguar si su niño es elegible	4
III. Comenzar servicios de Intervención Temprana	5
Paso 1: Desarrollo del plan de Servicio Individualizado Para la Familia (IFSP).....	5
Paso 2: Participación en servicios	7
Paso 3: Revisiones cada seis meses y anuales	8
IV. ¿Cuándo es el momento de dejar el programa de Intervención Temprana?	9
V. ¿Cuáles son sus derechos legales?	10
VI. Preguntas hechas con frecuencia por las familias	11
Apéndice A: Glosario	13
Apéndice B: Principios de Intervención Temprana	16
Apéndice C: Indicadores del desarrollo desde nacimiento hasta 3 años	17
Apéndice D: Principios del ambientes naturales	18
Apéndice E: Hojas Para Notas	19

I. ¡Bienvenido al Programa Intervención Temprana de Illinois!

¿Tiene preguntas o inquietudes acerca de su bebé o niño pequeño? ¿Se pregunta si el desarrollo de su niño está a la par para su edad? La mayoría de los retrasos no son nada de qué preocuparse, pero en algunos niños pequeños, los retrasos pudieran ser señal de una necesidad especial. Esta guía está escrita para familias con preguntas sobre el desarrollo de su bebé o niño pequeño.

Alrededor de 18,000 familias están inscritas en el **Programa Intervención Temprana de Illinois (Early Intervention - EI)** en un dado momento. El Programa Intervención Temprana de Illinois: Una Guía Para Las Familias explica el Programa de EI. En ésta se describen los servicios de EI y quién puede calificar para estos servicios. La guía describe cómo usted puede solicitar una evaluación para servicios. Describe su papel en la planificación de servicios y como miembro del equipo de su niño. También, se analizan sus derechos legales y responde a las preguntas que muchas familias tienen. El Apéndice A es un glosario que indica y define muchos de los términos usados en EI. Los términos en letra recalcada en este manual están incluidos en el glosario.

Esperemos que la guía conteste sus preguntas y le ayude a tomar decisiones que le darán a usted y a su niño un buen comienzo. En Illinois, los servicios de EI se proveen en su comunidad local. Una de las 25 oficinas **Conexiones Para Niño y Familia (Child and Family Connections - CFC)** proporciona servicios en cada condado. Para obtener más información o para una remisión o referencia al Programa EI, llame a su oficina local de CFC. Para obtener el número en su área, llame al 1-800-323-4769.



Criar a mi bebé prematuro fue maravilloso y desafiante al mismo tiempo. Mi equipo de intervención temprana me ayudó a encontrar más de lo 'maravilloso' de ser buenos padres, mostrándome diferentes maneras de ayudar a mi bebé a moverse, jugar, comer y dormir. ¡Mi confianza creció por millas, ya que mi bebé creció en pulgadas y libras, gracias a su apoyo!



¿Qué es el Programa Intervención Temprana de Illinois?

El Programa Intervención Temprana de Illinois (EI) provee un conjunto de servicios para las familias y sus bebés (infantes) y sus niños pequeños que tienen

discapacidades o retraso en el desarrollo. En algunos casos, el programa también ayuda a familias con niños pequeños que están en riesgo de tener retraso. El programa se basa en la idea de que todas las familias ayudan a sus hijos a aprender y a crecer. Las familias que tienen un niño con necesidades especiales pueden necesitar apoyo para averiguar la mejor manera de ayudar a su niño a desarrollarse. Las familias se asocian con profesionales en el Programa de EI para ayudar a sus niños a que tengan el mejor comienzo en la vida.

Su bebé o niño pequeño (nacimiento hasta los 36 meses) es elegible para servicios por medio del Programa EI de Illinois si él o ella

- padece de un retraso significativo en por lo menos una área de desarrollo,
- tiene una condición conocida que causa discapacidad o retraso, o
- se encuentra en alto riesgo de una discapacidad en el desarrollo.

Estas oficinas son el primer punto de entrada de la familia para hacer preguntas acerca de los servicios de EI. El personal de CFC puede responder a sus preguntas sobre el desarrollo de su niño. Ellos pueden ayudarle a decidir si su niño pudiera beneficiarse de una evaluación. Ellos pueden hacer arreglos para que los niños menores de 3 años tengan **evaluaciones sin costo alguno para la familia.**



Si su niño califica para el Programa EI, un equipo de **proveedores de EI** y su **coordinador de servicios CFC** trabajará con usted para diseñar un plan de servicios, también sin costo alguno. El plan se llama **Plan de Servicio Individualizado Para la Familia (Individualized Family Service Plan - IFSP)**. Se usa para identificar sus prioridades para su niño y metas o resultados importantes para su niño y familia. Después de desarrollar el plan, su coordinador de servicios de CFC le ayudará a encontrar proveedores y programar servicios identificados en el IFSP para apoyarle a usted y a su niño.

Las oficinas de CFC reciben fondos de la Oficina de Intervención Temprana del Departamento de Servicios Humanos. Para más información, vaya a <http://www.dhs.state.il.us/ei>.

Ocho principios guían el Programa de EI de Illinois. Se enumeran al final de esta guía (Apéndice B). Los principios se describen en esta guía.



Me preguntaba si mi bebé se estaba desarrollando bien. Carson tenía 8 meses de edad y todavía no había tratado de voltearse por sí mismo. Tenía problemas para dormir y estaba inquieto todo el tiempo. Parecía más difícil que otros bebés que yo conocía. Así que hablé con nuestro pediatra y nos refirió a la Oficina Conexiones Para Niños y Familias. ¡Ellos fueron muy buenos! Entendieron mis inquietudes y me escucharon. Me observaron jugar con Carson y recomendaron que Carson tuviera una evaluación por un equipo de especialistas. Yo estuve en la evaluación y proporcioné información y su historial médico.

Posteriormente, nos reunimos y me dijeron que Carson estaba mostrando retrasos en el desarrollo motor y el desarrollo socio-emocional. Hemos escrito un plan de servicios y mi coordinador de servicios me ayudó a elegir un terapeuta físico (PT) y terapeuta del desarrollo (DT). Me alivió saber que había hecho bien en pedir ayuda. Tuvimos servicios PT desde hace casi un año e hicieron una gran diferencia para ayudar a Carson a explorar más, a rodar, después a arrastrarse y, finalmente, a caminar y correr. También aprendí cómo exhortar y apoyar sus esfuerzos y dejar que siguiera tratando más. El terapeuta de desarrollo trabajó con nosotros hasta que Carson cumplió 3 años de edad. Ella me ayudó a establecer rutinas y me mostró diferentes maneras de jugar y conectarme con mi niño. Me sentí como si yo fuera parte de un equipo. Hizo toda la diferencia en el mundo para nuestra familia.



¿Cuáles son los servicios de intervención temprana (EI)?

Los servicios de **Intervención Temprana** están diseñados para satisfacer las necesidades del bebé o niño pequeño en estas áreas de desarrollo:

- Desarrollo Físico (cómo su bebé se mueve y explora)
- **Desarrollo Cognitivo** (como su bebé aprende)
- Desarrollo en la Comunicación (cómo su bebé le deja saber lo que necesita)
- Desarrollo social-emocional (como su bebé se relaciona con usted y los sentimientos que muestra)
- Desarrollo Adaptable (como su bebé usa sus nuevas destrezas)

Si su niño tiene retraso en una o más de estas áreas, su niño puede beneficiarse de los servicios de EI.

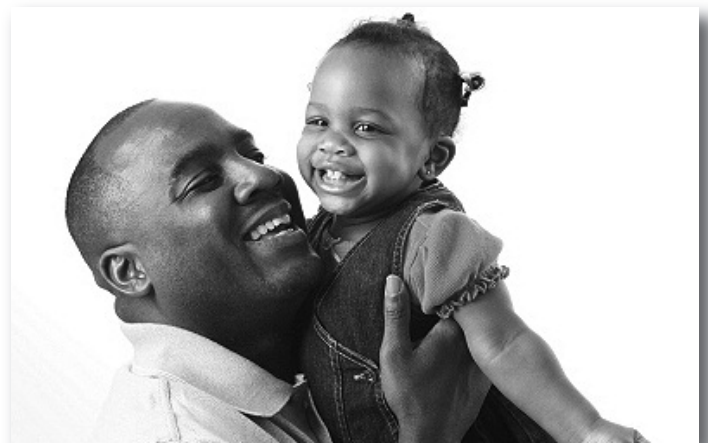
Las necesidades de su niño determinarán la cantidad de servicios que su familia recibe. La mayoría de familias recibe entre uno y tres servicios. El número puede variar basado en su niño, necesidades de la familia y prioridades. A medida que éstas cambian con el tiempo, el número de servicios también puede cambiar. Actualmente, los servicios de EI pueden llevarse a cabo en una o más de las áreas siguientes:

- Tecnología de asistencial / Rehabilitación Auditiva
- Audiología
- Terapia de Desarrollo / Instrucción Especial
- Entrenamiento y apoyo para la familia
- Consulta de salud
- Servicios médicos (sólo para fines de diagnóstico o evaluación)
- Servicios de lactación o amamantar
- Servicios de nutrición
- Terapia ocupacional
- Terapia Física.
- Servicios psicológicos / consejería
- **Coordinación de servicios**
- Trabajo social
- Habla y lenguaje
- Transportación
- Servicios de la vista

Quién está en su equipo de **proveedor de servicios** lo determina su niño y las necesidades familiares.

¿Por qué son importantes los servicios de intervención temprana?

Los tres primeros años de la vida de su niño son muy importantes. El cerebro y cuerpo de su niño se están desarrollando rápidamente. De hecho, su bebé tendrá el doble de su tamaño cada año. Al mismo tiempo, su bebé está aprendiendo sobre el mundo que le rodea. Está aprendiendo a moverse, comunicarse y espera las rutinas. También está aprendiendo a reconocer a su familia, lugares conocidos y cosas a su alrededor. Él necesita su amor y apoyo para crecer y aprender.



Sabemos que cada niño es único y especial. Si su niño nació antes de tiempo o era muy pequeño, es posible que necesite apoyo para desarrollarse como otros bebés de su edad. Si el nacimiento de su bebé fue normal y saludable, es muy probable que continúe creciendo y progresando. Pero a veces, los retrasos se notan cuando los bebés se convierten niños y no alcanzan indicadores o parámetros importantes. Las razones del retraso de su niño puede que no sean obvias o nunca identificadas.

Le damos una lista común de indicadores del desarrollo en el Apéndice C. Si lo desea, puede comprobar el desarrollo de su niño con estos indicadores. Pero tenga en cuenta que los niños suelen alcanzar estos indicadores durante un período de varios meses. Un niño puede desarrollarse de manera diferente que otro.

Si su bebé nació con una discapacidad, puede que necesite ayuda extra para aprender y desarrollar nuevas destrezas. El puede proveer esa ayuda para que su niño pueda alcanzar su potencial durante este período extraordinario de vida. Si su niño se está desarrollando más lentamente o de manera diferente, entonces, El puede ayudarle a usted y a su niño en la continuación del aprendizaje y crecimiento. También, puede ayudar a otros a entender las fortalezas especiales y regalos de su niño.

Si está preocupado por su niño, usted puede solicitar una evaluación en cualquier momento durante los primeros tres años. La evaluación temprana es importante. Puede ayudar a evitar inquietudes cuando su bebé no alcance los indicadores o parámetros en el mismo momento que sus hermanos o hermanas, o compañeros de juego. Si la evaluación demuestra que su niño tiene una discapacidad o un retraso de 30%, entonces usted y su niño pueden ser elegibles para servicios. Recibirá la ayuda de especialistas que trabajarán con usted para apoyar el desarrollo de su bebé.

II. ¿Es su Niño Elegible para el Programa de Intervención Temprana?

Estos son los pasos para saber si su niño es elegible.

Paso 1: Comunicarse con su oficina local CFC

Usted puede llamar a la oficina local Conexiones Para Niños y Familia (Child and Family Connections - CFC) para hablar con un coordinador de servicios acerca de sus inquietudes. Su médico o proveedor de cuidado de niños también puede referirle a la oficina local. Una vez que se haya comunicado con CFC, se le asignará un coordinador de servicios para que se reúna con su

familia. Él o ella hablará con usted acerca de su inquietud del desarrollo de su niño. Si usted elige tener una evaluación, el coordinador referirá a su familia a un equipo de profesionales para llevar a cabo la evaluación. La evaluación es gratuita para las familias. Comunicarse con su CFC se describe generalmente como una **referencia o remisión** para una evaluación.

Paso 2: Reunirse con un Coordinador de Servicios para una Visita Inicial

Durante la **visita inicial**, se le pedirá que firme un formulario de consentimiento para la evaluación de su niño. La referencia y evaluación es gratis. El propósito de la evaluación es determinar si su niño es elegible para los servicios de Intervención Temprana. La evaluación también ayudará a determinar qué servicios le ayudarán a su niño.

Para empezar el proceso de evaluación, el coordinador de servicios necesita información sobre el crecimiento y desarrollo del niño y su historial médico. Pueden pedirle copias de los registros médicos de su niño. También, pueden pedirle que responda a preguntas o complete formularios sobre su crecimiento y desarrollo. Usted puede solicitar ayuda para completar los formularios. *(Si el inglés no es su idioma principal, se localizará un intérprete para ayudarle a completar los formularios.)* El equipo de evaluación tendrá esta información sobre las fortalezas de su niño y sus necesidades. El coordinador de servicios y equipo de evaluación le preguntarán acerca de sus inquietudes, prioridades y recursos.

Su coordinador de servicios de Intervención Temprana...

- es el primer punto de contacto en el sistema de EI (recibe una remisión o referencia),
- coordina evaluaciones y determina la elegibilidad para servicios
- ayuda a las familias a entender su papel y derechos legales en el sistema de EI,
- ayuda a la familia y a otros miembros del equipo de EI en el desarrollo e implementación del IFSP,
- se comunica con la familia cada mes mientras el niño esté en EI,
- desarrolla y mantiene el registro del caso (de servicios) para el niño y familia, y
- ayuda a la familia a dejar los servicios de EI cuando el niño cumpla 3 años de edad.

Paso 3: Participar en la Evaluación Multidisciplinaria

El Programa EI de Illinois promueve un enfoque de equipo. Las familias y profesionales son socios iguales en el equipo de evaluación. Usted conoce a su niño mejor que nadie. Su coordinador de servicios de CFC también está en el equipo. Por lo menos dos profesionales formarán parte del equipo. La mayoría de estos profesionales tendrán una certificación (credencial) en intervención temprana, además de una licencia en su área de especialidad (por ejemplo, terapia del habla).

Cuando profesionales de diversas áreas trabajan conjuntamente, la evaluación se llama *evaluación multidisciplinaria*. La cantidad y tipos de especialistas dependerán de las inquietudes que ha expresado acerca de su niño y necesidades de su niño. El equipo evaluará a su niño en cada uno de los **dominios** o áreas de desarrollo. Estos incluyen comunicación, cognición, desarrollo social-emocional, desarrollo físico y destrezas de auto-ayuda.

El equipo usará pruebas y evaluaciones apropiadas para la edad para determinar la **edad de desarrollo** del niño. Ellos observarán a su niño y le pedirán que intente ciertas tareas. La evaluación se llevará a cabo usando su idioma nativo o método de comunicación usado por su familia. Mantendrán el respeto a la cultura de su familia y grupo étnico durante la evaluación.

Las evaluaciones son formales e informales. El equipo de EI se basa en observaciones de su niño durante rutinas de la familia, tales como el tiempo de juego, hora del baño y hora de la cena. Como miembro del equipo, es posible que se les pida que describa lo que ven en el hogar o durante el cuidado de niños. O usted puede usar una lista de verificación para identificar sus inquietudes y fortalezas actuales de su niño. Su equipo también usará instrumentos de evaluación para medir las destrezas de su niño. Durante la evaluación, el equipo puede preguntarle si su niño está respondiendo de la manera que usted espera o si su niño está actuando de manera diferente. Ellos entienden que usted sabe lo que le gusta y disgusta a su niño. Ellos quieren que usted participe y les ayude a entender la conducta de su niño.

Paso 4: Averiguar si su niño es elegible

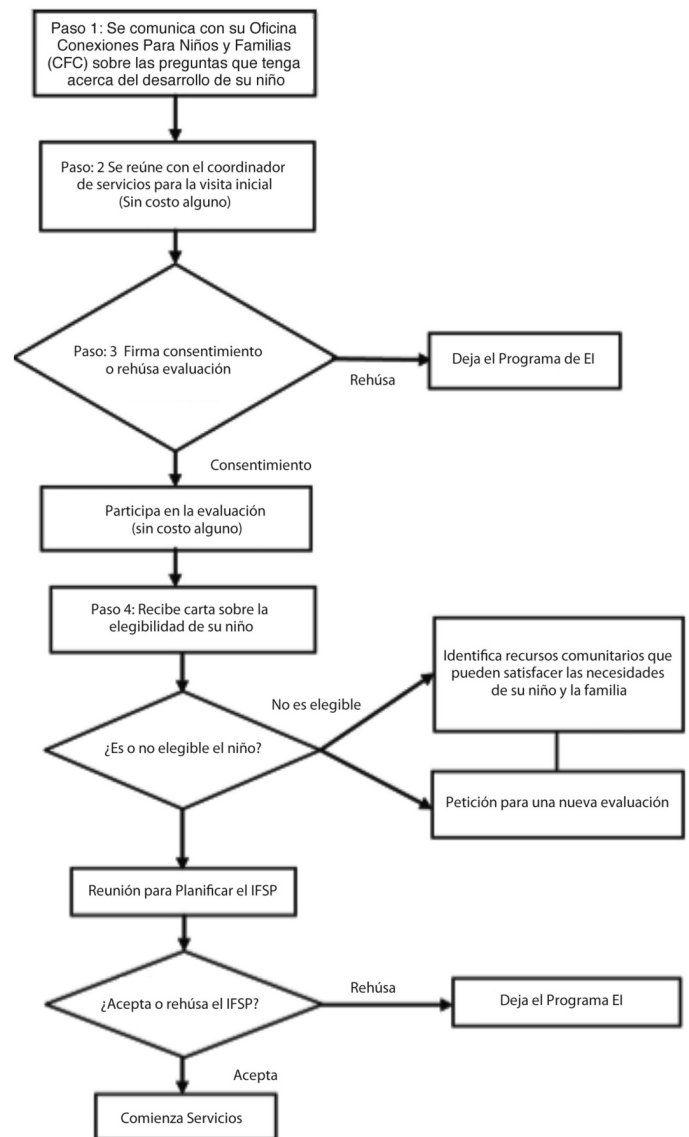
El equipo de evaluación y su coordinador de servicios determinan si su niño es elegible para los servicios de EI. Usted recibirá una carta informándole si su niño es elegible para los servicios de EI.

Su niño puede ser elegible si la evaluación de su niño muestra que él o ella tiene un retraso en el desarrollo de 30% o mayor en una o más áreas o si su niño tiene

una discapacidad que puede resultar en un retraso. Como padre /madre o tutor, usted puede decidir si quiere inscribir a su niño en el Programa de Intervención Temprana. El programa es voluntario, y usted puede aceptar o rechazar cualquier servicio de EI. Usted tiene derecho a recibir una copia del informe de la evaluación del equipo. Para niños elegibles, un plan de servicios debe estar en su lugar dentro de 45 días.

En la carta puede indicar que su niño no es elegible. Si surgen preocupaciones o nuevas inquietudes, puede comunicarse con la Oficina de CFC de nuevo y pedir que su niño sea reevaluado.

Determinación de Elegibilidad Para Servicios de EI



“El proceso de intervención temprana era totalmente nuevo y un poco intimidante para nosotros. Nuestra coordinadora de servicios inicial en CFC fue fantástica. Se tomó el tiempo para explicar todos los pasos en el proceso, ella siempre hizo hincapié en que las decisiones completamente dependieran de nosotros y se aseguró de que estuviéramos al tanto de todas las opciones disponibles a nosotros. Sentí que realmente se preocupaba por nuestro hijo.”

III. Comenzar Servicios de Intervención Temprana

Las familias elegibles que optan por estar en el Programa Intervención Temprana participan en las decisiones. Usted forma parte del equipo de su niño. Usted ayudará en la planificación de servicios que usted y otros miembros del equipo piensen que mejor se adapte a las necesidades de su niño y familia. El primer paso es la planificación del Plan de Servicio Individualizado Para la Familia (Individualized Family Service Plan - IFSP). Cuando el plan esté terminado, usted, como padre o tutor, firmará el plan. Entonces comenzarán los servicios. El plan que usted ayudó a desarrollar describirá qué servicios se deben proporcionar, con qué frecuencia y por quién. Muchas familias tienen proveedores de servicios que van a su hogar para que los familiares puedan participar activamente de la visita al hogar. Usted y su equipo revisarán el plan de su niño y el progreso por lo menos cada 6 meses. Las páginas siguientes describen el proceso de entrega de servicios para usted y su bebé, niño o infante.

Paso 1: Desarrollo del Plan de Servicio Individualizado Para la Familia (IFSP)

Si la evaluación demuestra que su niño es elegible, entonces usted como padre / madre o tutor, puede decidir si desea servicios para su niño en el Programa de Intervención Temprana (EI). El coordinador de servicios hablará con usted acerca de

- sus inquietudes y prioridades para cumplir con las necesidades de su niño,
- el desarrollo de un IFSP para identificar los resultados funcionales deseados de su familia,
- la identificación de servicios necesarios para cumplir con los resultados funcionales deseados, y
- cómo se paga por estos servicios.

El equipo de evaluación y el coordinador de servicios se reunirán con usted para hablar sobre la evaluación y con su consentimiento, desarrollar un IFSP.

¿Qué es un IFSP?

El IFSP es su plan de familia por escrito para servicios de EI. Se basa en la evaluación de su niño e inquietudes, prioridades y recursos que usted identifica. Explica cómo su equipo de EI trabajará en conjunto para hacer frente a las necesidades que se identifican como prioridades para su niño y familia. El IFSP identifica resultados funcionales deseados que le gustaría para su niño y su familia. Identifica los servicios que usted y su niño recibirán para ayudar a alcanzar esos resultados deseados.

El IFSP es un plan centrado en la familia. Esto significa que las familias son parte importante del equipo de EI. La razón de eso es porque las relaciones buenas de la familia, más adelante, preparan el camino para el crecimiento de los niños. Los proveedores de servicios están ahí para apoyarlos de la manera que realmente funciona, o funciona para usted y su niño.

Los resultados funcionales deseados describen maneras en que los servicios de EI pueden beneficiar a su familia y al niño. Usted y el equipo de EI elijen los resultados deseados que se relacionan con las inquietudes principales de su familia y prioridades para su niño.

Las afirmaciones de los resultados deseados describen los cambios y beneficios que usted y su familia quieren ver en su niño o en ustedes mismos. Usted puede comenzar a identificar **los resultados deseados centrados en la familia** haciéndose dos preguntas: “¿Qué beneficios quiero que mi niño reciba de EI? y “¿Qué será diferente o mejor para mi niño y familia cuando se produzcan estos cambios?”

Un ejemplo de un resultado funcional deseado “Queremos que Sasha haga gestos, señas o diga palabras durante sus rutinas diarias para comunicar sus necesidades y reducir el número de berrinches”. Este resultado se centra en el uso de la conducta de comunicación apropiada para satisfacer las necesidades.

Su equipo puede medir el progreso para alcanzar los resultados deseados para ver si los cambios y beneficios se han producido. Por ejemplo, “¿Está Sasha usando las señas que ha aprendido durante rutinas diarias? ¿Usa señas para pedir más leche? ¿Responden los miembros de la familia a sus señas o gestos proveyendo ayuda? ¿Han disminuido los berrinches de Sasha?”

Su familia también puede identificar los resultados deseados que toman en cuenta las necesidades tanto de su niño como su familia. Estos pueden incluir la identificación de recursos que apoyen su capacidad para cuidar de su niño. Por ejemplo, “La familia Johnson se encuentra un programa en su comunidad que apoya la interacción entre padres y niños, como un grupo de juego en el distrito de parques o la hora del cuento en la biblioteca.” Usted y su proveedor de

servicios identificarán los pasos para llegar a estos resultados deseados. Tenga en cuenta que sus prioridades y resultados deseados pueden cambiar con el tiempo a medida que su niño crece y aprende.

El IFSP también identificará los roles y responsabilidades de todos los participantes. Esto significa que el plan identificará *cuándo, dónde y con qué frecuencia los servicios serán proporcionados*. Algunos servicios provienen de especialistas de EI o proveedores de servicios. Pero también puede incluir apoyos en la lista que sean informales y que provengan de usted, su familia y amigos. Su equipo trabajará con usted para asegurarse de que entienda el IFSP y que el IFSP esté escrito con claridad y precisión.

Su coordinador de servicios trabajará con usted para asegurar que la receta de un médico para servicios directos (por ejemplo, la terapia física) se obtenga según sea necesario. Su coordinador también le ayudará a determinar si la cuota anual de su familia se puede excusar o exonerar. No se cobra a las familias cuyos ingresos sean iguales o por debajo del 185% del **Nivel Federal de Pobreza** (Federal Poverty Level - FPL).

¿Quién debe participar en el desarrollo del IFSP?

Su coordinador de servicios le explicará el proceso de IFSP. También fijará una reunión para planificar el IFSP. El coordinador deberá trabajar con usted para identificar la fecha y lugar que sea conveniente para usted. Se enviará un aviso por escrito para confirmar la reunión. Usted puede invitar a familiares y amigos a la reunión que quieran apoyarle en el cuidado de su niño. *Si su niño asiste a un programa de cuidado temprano y de educación, se podrá invitar a las personas que proporcionan el cuidado.* Además, el coordinador de servicios y miembros del equipo de evaluación trabajarán con usted en el desarrollo del IFSP. La reunión, si es posible, debe llevarse a cabo en su idioma nativo.

Usted conoce a su niño mejor que nadie. Parte de su función es permitir que el equipo sepa lo que quiere para su niño. El plan de su niño se basará en las prioridades y resultados deseados que son



más importantes para usted y su familia. El equipo reconocerá, respetará y fomentará las fortalezas de su familia y los sueños y expectativas para su niño.

¿Cómo puede prepararse para la reunión del IFSP?

Su familia es la principal fuente de amor y apoyo para su niño. Los servicios de EI colaboran. Enfatizan el papel central de la familia. Su familia participará añadiendo nuevas técnicas en rutinas y actividades diarias con su niño. Por lo tanto, es importante que considere cómo puede ayudar a su niño a lograr resultados funcionales deseados. Las hojas para notas al final de esta guía vienen con preguntas y tocan temas que su familia tal vez desee considerar antes de la reunión del IFSP. Su coordinador de servicios también puede proveerle materiales para leer antes de la reunión.

El plan tendrá los resultados funcionales deseados que ayudan a su niño a

- obtener y aplicar nuevos conocimientos y destrezas,
- mejorar las destrezas sociales y emocionales, y
- usar conductas apropiadas para satisfacer sus necesidades.

¿Qué significa su firma en el IFSP?

Al finalizar el proceso de IFSP, se le pedirá que firme el documento para indicar su acuerdo con el plan. Usted recibirá una copia del IFSP.

Si no está de acuerdo con una parte o todo el plan, usted tiene el derecho a

- pedir cambios y compartir sus inquietudes,
- aceptar o rechazar cualquiera de los servicios indicados en el plan, y
- detener los servicios en cualquier momento.

¿Qué sucede después de firmar el IFSP?

El coordinador de servicios le ofrecerá a usted una opción de proveedores de servicios que están disponibles para proveer servicios de EI indicados en el IFSP. La elección de los proveedores puede ser limitada debido a disponibilidad, requisitos de seguro o las necesidades de su niño. Normalmente, los servicios de EI se proveen en ambientes naturales del niño. Esto significa los lugares donde el niño es más probable que pase la mayor parte de su tiempo. Ambientes naturales puede ser su hogar, lugar donde cuidan al niño, biblioteca u otros lugares donde su familia normalmente pasa el tiempo. Los ambientes naturales permiten que usted y su proveedor de servicio usen su rutina diaria para enseñar nuevas destrezas o conductas a su niño. Si estas actividades pueden ajustarse a sus rutinas, usted puede hacerlas a

menudo con su niño, aún cuando su proveedor de servicio no esté con usted. La clave principal relacionada a entornos o ambientes naturales se provee en el Apéndice D.

Paso 2: Participación en Servicios

¿Quién provee los servicios de EI?

El Programa EI de Illinois requiere que todos los proveedores de servicios estén inscritos. Los proveedores que visitan su hogar tendrán una **credencial o certificación de intervención temprana**. Esta certificación significa que el proveedor ha cumplido con los requisitos educativos y de entrenamiento del estado para trabajar con niños desde el nacimiento a 3 años de edad y sus familias. Los proveedores conocen las reglas y reglamentos del Programa EI de Illinois.

¿Qué es lo que usted debe esperar?

Usted y su proveedor de servicios de EI deben ponerse de acuerdo en una fecha y hora para reunirse. En la reunión, es probable que su proveedor pueda hablarle del desarrollo actual de su niño y contestar sus preguntas e inquietudes. Él o ella también sugerirán maneras en que se puede trabajar con su niño para lograr los resultados deseados del IFSP. Su proveedor puede considerarlo a usted o a su proveedor de cuidado primario como un socio en el EI. Debido a su papel de socio, su proveedor le puede mostrar la manera de trabajar y jugar con su niño. Puede mostrarle y explicarle técnicas específicas. El cuadro de la derecha enumera una serie de prácticas que muchos proveedores de EI usan. Usted debe sentirse en total confianza identificando las prácticas que usted prefiere.

Las familias y proveedores frecuentemente hablan de estas cosas:

- Sus prioridades para el aprendizaje de su niño. Usted sabe qué actividades o rutinas son más importantes para su niño
- Sitios donde usted pasa tiempo con su niño. Hable acerca de los lugares que le gustaría ir, al supermercado, parque, o a la biblioteca. ¿Cómo quiere pasar su tiempo ahí? Su proveedor puede ir con usted a estos lugares. Ella puede sugerir ideas que ayudarán a su niño a participar con éxito en esos entornos o ambientes.
- Información y asesoramiento sobre nuevas maneras de apoyar el desarrollo de su niño. Es probable que su proveedor de servicio le exhorta a que tenga acceso a recursos en su comunidad que le serán útiles a usted y su niño.

La hoja de notas al final de esta guía puede ayudarle a compartir información sobre su niño y familia.

¿Qué Ocurre Durante Una Sesión Típica de EI?

Una visita típica de servicios de EI por lo general incluye la mayoría de las siguientes acciones:

- **Planificación anticipada de la visita.** El proveedor revisa el expediente y planifica actividades y estrategias para la visita. La familia también revisa el expediente de la última reunión.
- **Llegada y saludo.** El proveedor llega y habla con la familia, se identifican los resultados deseados para el período de sesiones y se preparan para comenzar.
- El proveedor y miembros de la familia trabajan juntos con el niño.
- **Observación mutua.** La familia puede observar al proveedor interactuar con sus niños, y el proveedor también podrá observar a la familia y al niño interactuar y provee información de apoyo.
- **Demostración y práctica de nuevas actividades o estrategias.** El proveedor le puede mostrar a las familias nuevas o diferentes maneras de ayudar a su niño a aprender.
- **Intercambio de información y conocimiento.** Tanto la familia y el proveedor puede tener información para compartir sobre el desarrollo, servicios, apoyos y el progreso del niño.
- **Planificación de actividades y estrategias entre visitas.** El proveedor puede ayudar a la familia a pensar en maneras para adaptarse a las actividades que han practicado en sus rutinas naturales diarias. También, pueden identificar información que el proveedor de servicio o de familia pueda reunir para la próxima visita de EI.
- **Programación de la próxima visita.** Para garantizar que los servicios continúen sin interrupción, la familia y proveedor fijarán la hora y el día de la próxima sesión de EI.



Nuestro proveedor nos ha ayudado en el camino de la intervención temprana. No habría sabido cómo empezar sin su guía.

Nuestro terapeuta ha sido maravillosa con mi hijo, ella cuida de él, y siento que hemos tenido progreso con su ayuda. Ella es una persona muy cariñosa.



¿Cómo puede ayudar?

Trabajar con el proveedor de servicio de EI es importante. Su proveedor reúne información al hablar con usted y otros familiares o personas que se encargan del cuidado. Su proveedor también aprende mediante la interacción y observación de su niño en las rutinas diarias. Usted puede ser un socio total haciendo algunas de las siguientes cosas:

- Conozca a sus proveedores de servicios de EI.
- Participe activamente en las visitas al hogar de su niño. La participación activa le ayuda a aprender estrategias y destrezas que ayudarán a su niño a desarrollarse.
- Pida a su proveedor de EI que le explique las actividades que está haciendo con usted y su niño. Pida una explicación del razonamiento de las actividades. Sabiendo estas cosas le ayudará a trabajar con su niño entre las visitas.
- Comparta la información sobre rutinas, tradiciones familiares y cultura.
- Hable acerca de los lugares que usted y su niño frecuentan. Incluya grupos de juego y amigos, donde su niño pasa el tiempo.
- Describa las personas con las que usted y su niño con frecuencia interactúan entre sí.
- Observe lo que a su niño le interesa. Comparta sus pensamientos sobre las fortalezas y destrezas de su niño, gustos y disgustos.
- Dígale a su profesional de EI sobre cualquier inquietud que tenga de su niño. Por ejemplo, ¿le preocupa que su niño no gatee o está teniendo problemas para comer o dormir?
- Aprenda actividades para promover el desarrollo de su niño. Inclúyalas en sus rutinas diarias. Provea muchas oportunidades para que su niño juegue y practique nuevas destrezas durante rutinas diarias: vestirse, horas de comer, cambio de pañal.
- Identifique apoyos y recursos formales e informales de su familia. ¿Con quién se puede comunicar para pedir ayuda? ¿Qué tiene usted que pueda usar para ayudar a su niño?

- Pida ayuda cuando sea necesaria. Avíseles a sus familiares, amigos y proveedores de cómo pueden ayudar en tiempos difíciles.
- Juegue y hable con su niño. Deje que su niño sepa que él o ella es especial y querido.

¿Cómo se puede encontrar apoyo para los padres?

Cada CFC tiene padres que son **“enlaces” (Liaisons) o padres coordinadores** que tienen niños con discapacidades o retrasos que han pasado por el Sistema de Intervención Temprana. Su función es proveer información y apoyo a las familias interesadas. Ellos pueden ayudarle a conectarse con otras familias y le proveerán información sobre el diagnóstico de su niño. También, puede ser su representante y proveerle apoyo personal que usted puede necesitar de vez en cuando.

¿Qué puede hacer si usted tiene inquietudes acerca de los servicios o el proveedor?

Usted debe hablar de sus inquietudes con su coordinador de servicios. Él o ella se comunicará con usted mensualmente para hablar de sus servicios y progreso de su niño. Usted tiene el derecho de parar los servicios, para encontrar a un proveedor diferente, y pedir una reunión de IFSP para hablar de un cambio en los servicios. Vea la sección V para obtener más información sobre sus derechos.

El cuadro de la página siguiente muestra la manera de abordar las inquietudes acerca de sus servicios o proveedores de servicios.

Paso 3: Revisiones Cada Seis Meses y Anuales

El IFSP puede cambiarse. A medida que el niño crece y se desarrolla, él o ella puede necesitar nuevos o diferentes servicios. El equipo de EI puede cambiar los servicios para satisfacer mejor las necesidades de su niño y su familia. El equipo del IFSP revisa el progreso del niño por lo menos cada 6 meses. Si el IFSP no se revisa durante una revisión de seis meses, entonces será actualizado en los próximos 6 meses (un año) de revisión. El plan debe ser actualizado por lo menos una vez al año, sin embargo, si sus necesidades cambian, el plan puede ser revisado y cambiado más a menudo.

Usted puede hacer las siguientes preguntas en cada revisión:

- ¿Ha progresado nuestro niño?
- ¿Los nuevos resultados requieren servicios adicionales o diferentes?

- ¿Han cambiado nuestras prioridades para nuestro niño?
- ¿Qué servicios puede que necesite nuestro niño en el futuro?
- ¿Ha cumplido nuestro niño con los resultados funcionales deseados del IFSP? ¿Son adecuados los nuevos resultados deseados?
- ¿Ha cumplido nuestra familia con los resultados funcionales deseados del IFSP? ¿Se necesitan nuevos resultados deseados?

Maneras De Enfrentar Sus Inquietudes

Esté preparado para resolver problemas con las personas que trabajan con usted y su niño.

- Sea claro acerca de sus inquietudes, necesidades y temores. Indíquelos antes de hacer demandas.
- Mantenga un calendario con fechas y horarios de los proveedores que trabajan con usted y su niño.
- Documente todos los contactos y pasos que ha adoptado para encontrar soluciones.
- Use la “cadena de mando”, cuando sus inquietudes no se resuelven. Es decir, comience primero con sus proveedores de servicio, antes de acudir con el gerente de CFC.
- Indique su petición y expectativas claramente. Permita tiempo para desarrollar soluciones. Asegúrese de que quede claro quién va a dar el siguiente paso.
- De seguimiento a peticiones verbales por escrito.
- Pida una respuesta o una reunión dentro de un marco de tiempo específico.
- Enfóquese en los resultados deseados. No permita que los conflictos de personalidad se interpongan.
- Pida un proveedor de servicios diferente si las diferencias entre usted y su profesional no se pueden resolver.
- Obtenga copias de los reglamentos y pólizas que se relacionan con sus áreas específicas de interés. Busque la ayuda de profesionales que tienen el conocimiento y los padres para ayudarle a entender estos documentos.
- Entienda que el Programa Intervención Temprana ofrece servicios de desarrollo para ayudar a su niño a desarrollarse y a aprender. Se deben usar otros recursos para los servicios médicos.

El propósito de la revisión anual también es para determinar si el niño continúa siendo elegible para servicios de EI.

IV. ¿Cuándo es el momento de dejar el Programa de Intervención Temprana?

Si su niño comenzó los servicios de EI desde que era un bebé, puede pasar por varias revisiones de IFSP. Al momento que su niño tenga 30 meses de edad, usted y su equipo de EI comenzarán a planificar para la transición de su niño del Programa de EI a otros servicios. La transición significa un cambio en servicios. El Programa EI de Illinois termina para las familias cuando su niño cumpla 3 años de edad. Para asegurarse de que su niño y familia continuarán recibiendo servicios y apoyos apropiados, su coordinador de servicios trabajará con usted para explorar opciones para su niño que pronto cumplirá los tres años de edad. Si necesita más tiempo, puede comenzar el proceso 6 meses antes que su niño cumpla los 3 años de edad.

Si su niño es elegible para servicios especializados, después que cumpla los 3 años de edad, se desarrollará un plan para estos servicios. El plan se llama Programa de Educación Individualizado (IEP). Su distrito escolar será responsable de determinar la elegibilidad de su niño para la continuación de servicios y desarrollar el plan con usted. La Junta de Educación del Estado de Illinois y la Oficina de Intervención Temprana (IDHS) han provisto un libro para ayudar a familias, proveedores de EI y proveedores de servicios de preescolar. El manual se llama Cuando Tenga 3 Años, ¿Dónde Estaré? En éste se describen los pasos que deberá seguir en la planificación de los servicios que siguen a EI. Le ayuda a identificar sus sueños para su niño y cómo usted puede compartir la información sobre su niño. En éste se describe la conferencia de planificación para la transición, la evaluación de elegibilidad para nuevos servicios y la reunión del IEP para identificar metas para su niño y servicios apropiados para alcanzar esas metas.

Su coordinador de servicios de CFC, un representante del distrito escolar local y un equipo de profesionales se reunirán y trabajarán con usted para planificar la próxima etapa de servicios para su niño. Usted tendrá una reunión de planificación para la transición al menos 90 días antes que su niño cumpla los 3 años.

Si su niño no es elegible para servicios especializados, el coordinador de CFC le ayudará a considerar otros servicios apropiados en su comunidad.

V. ¿Cuáles son sus derechos legales?

El Programa Intervención Temprana de Illinois (EI) fue establecido por la ley de Illinois para cumplir con la parte C de la ley Federal del Acta de Educación Para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act – IDEA). IDEA incluye servicios de EI para niños elegibles desde el nacimiento hasta los tres años de edad. Esta ley define sus derechos como padre de un niño que recibe servicios de EI.

Algunos de sus derechos como padre se describen brevemente a continuación. Encontrará más información detallada en los *Derechos Para Niños Pequeños/Infantes & Familia del Estado de Illinois bajo el Sistema Intervención Temprana de IDEA (2007)*, disponible en <http://eiclearinghouse.org/documents/family-rights.pdf>.

Consentimiento Informado

Consentimiento informado significa que su coordinador de servicios de EI está obligado a darle la siguiente información cuando usted se compromete a iniciar los servicios de EI. La información que usted recibirá incluye el propósito de la visita, cómo el servicio será proporcionado, quién proveerá los servicios y lo que sucederá si usted no está de acuerdo. (Si usted no está de acuerdo, no se pueden proveer los servicios). Si usted entiende y está de acuerdo con el plan de servicios y quiere otorgar el permiso, usted proveerá el consentimiento por escrito. Esto se considera un consentimiento informado.

Aviso previo por escrito

Un aviso por escrito se le debe dar a usted antes de que un proveedor de servicios o agencia haga un cambio en los servicios EI de su niño. El aviso se debe proveer en el idioma que usted usualmente habla. Debe recibir un



aviso por escrito de las reuniones, de modo que usted tenga suficiente tiempo para hacer arreglos necesarios para asistir. Avise a su coordinador de servicios si la fecha, hora o lugar de la reunión no es conveniente para usted

Revisión de Registros

Usted tiene el derecho de revisar los registros o expedientes relacionados a los servicios EI de su niño. Los registros deben estar a su disposición a más tardar 5 días hábiles siguientes a su petición.

Confidencialidad de Registros

Todos los registros de servicios EI de su familia son confidenciales. Sus proveedores compartirán información entre sí para ofrecer los mejores servicios para su familia. Los registros se pueden compartir con los demás sólo como permitan las leyes de privacidad.

Resolución De Inquietudes

Si tiene inquietudes acerca de los servicios, o si no está de acuerdo con las decisiones acerca de su niño, usted debe hablar con Conexiones Para Niño y Familia (CFC). Estos servicios o decisiones tienen que ver con la identificación, evaluación, asesoramiento, colocación o lo apropiado de los servicios. Si usted no está satisfecho con el resultado del diálogo, se ofrecen opciones formales para la resolución administrativa provista en la ley. Estos incluyen:

1. Quejas por Incumplimiento. Puede registrar una queja por escrito con el Departamento de Servicios Humanos (IDHS) si usted cree que un proveedor ha quebrantado una ley o regla de la Parte C del Programa Intervención Temprana. La declaración debe contener los hechos que apoyan la queja.

El IDHS tiene 60 días desde que recibe la queja para investigar y redactar una decisión. Durante este tiempo, el IDHS podrá llevar a cabo una investigación independiente. El IDHS tiene que darle la oportunidad a usted de presentar información adicional ya sea verbal o por escrito. La decisión tiene que incluir resultados de la investigación, conclusiones y una razón para la decisión final. Si se determina que la queja es verdadera o válida, entonces la decisión debe incluir procedimientos para corregir la causa de la queja.

2. Mediación. Si usted no está de acuerdo con el proveedor local, CFC, o IDHS, puede solicitar una **mediación**. La mediación se lleva a cabo por un mediador calificado en un lugar conveniente para usted. El papel del mediador es ayudar a las partes en

desacuerdo a hablar y llegar a un acuerdo. El mediador no puede ordenar un acuerdo. Las pláticas que se llevan a cabo durante la mediación son confidenciales. La mediación es voluntaria y libremente debe aceptar participar en la mediación. El Estado paga el costo de la mediación.

3. Procedimiento Administrativo Imparcial. Un procedimiento administrativo imparcial es similar a una audiencia en el tribunal. La audiencia debe tener lugar en un momento y lugar que sea razonablemente conveniente para usted. Un oficial de audiencia escucha a ambos lados del desacuerdo. El oficial de audiencia no puede ser un empleado de ninguna agencia u otra entidad que proporciona los servicios El de su niño. En la audiencia, usted puede traer a un defensor o persona que aboga que tenga conocimiento especial o entrenamiento de su niño o sobre niños con discapacidades. Usted también tiene el derecho de llevar a su niño y tener la audiencia abierta al público.

Usted tiene el derecho a una copia del registro de la audiencia, hallazgos y decisiones, sin costo alguno. La decisión por escrito se le tiene que enviar a usted en un plazo de 45 días después de que pida una audiencia imparcial. Usted tiene el derecho de apelar la decisión.

VI. Preguntas hechas con frecuencia por las familias

¿Qué pasa si no quiero un servicio?

El Programa EI es un programa voluntario. Usted tiene el derecho de rechazar servicios (a menos que la retención de servicios daría lugar a daño grave para su niño). Usted puede rehusar un servicio y seguir recibiendo los servicios identificados en el IFSP.

¿Cuáles servicios de EI son gratis?

No hay cuotas por comunicarse con la oficina de Conexiones Para Niños y Familia (CFC) para hablar de las inquietudes sobre su niño. El proceso de evaluación de su niño para servicios es gratuito. Todos los servicios de coordinación también son gratis. Tampoco se le cobrará por el desarrollo del Plan de Servicios Individualizado para la Familia (IFSP) o por las revisiones de 6 meses o anuales o reuniones de planificación para la transición.

¿Qué es la cuota de participación para la familia?

El Programa de Intervención Temprana requiere que familias que pueden paguen una cuota de

participación. Las cuotas de participación se calculan basadas en una escala que se basa en su ingreso anual. Usted puede pagar la cuota en cantidades mensuales.

¿Se pueden exonerar las cuotas?

Las familias cuyos ingresos sean iguales o estén por debajo del 185% del nivel federal de pobreza no tienen que pagar una cuota por su participación. Bajo ciertas condiciones, usted puede solicitar que se exoneren las cuotas. Si cambia su ingreso o tamaño de la familia, puede solicitar un ajuste de cuota para su familia. Usted debe trabajar con su coordinador de servicios para hacer estas peticiones.

Si tengo seguro de salud, ¿se usa para pagar por los servicios?

Si su familia tiene seguro de salud privado, tendrá que compartir esta información con su coordinador de servicio. Su coordinador y proveedores facturarán a la compañía de seguro por el costo de los servicios. Las cuotas que no cubre el seguro son facturadas al Programa de Intervención Temprana de Illinois.

¿Qué preguntas puedo hacer a mi proveedor de servicios?

Ejemplos de estos incluyen información de contacto con su proveedor para fijar o cancelar una cita. Por ejemplo, “¿Cuál es la mejor manera de comunicarse con usted si tengo que cancelar?” Otra inquietud puede ser el mejor modo de participar como socio en la sesión. Por ejemplo, “¿Cuál es la mejor manera para que yo participe durante la visita?” Otras preguntas pueden incluir pedir ayuda en la identificación de recursos de la comunidad. Por ejemplo, “¿Cuáles son buenos recursos en la comunidad para padres como yo?” “¿Existen grupos de juego de comunidad que mi niño pueda participar?”

¿Cómo puedo mantener organizada toda la información que recibo de mis proveedores de EI?

Algunos padres usan una carpeta para guardar todos los informes y otros documentos que reciben de CFC. Se puede usar una carpeta o un cuaderno para mantener la información que reciben de sus proveedores de servicios. Muchos padres de familia identifican un lugar en el hogar para mantener todas las notas y documentos. Es posible que desee mantener un calendario a la mano para anotar todas sus citas y visitas.



¿Qué significan todos los términos usados en la EI? ¿Dónde puedo obtener más información y ayuda?

Al igual que muchos programas de servicio, el Programa de EI tiene muchos términos diferentes y etiquetas para describir el programa, servicios y proveedores. El glosario en el Apéndice A le ayudará a entender los términos. También puede visitar el sitio del Centro Intervención Temprana de Illinois en <http://eiclearinghouse.org/>. El Centro está diseñado para familias que usan los servicios de EI. Su sitio ofrece una variedad de información de EI y un enlace al catálogo de la biblioteca. Usted puede pedir prestado libros y videos (sin costo) que le apoyarán durante su permanencia en el Programa de EI.

¿Cómo puedo encontrar a otros padres que están recibiendo servicios de EI?

Su coordinador de servicios y coordinador de los padres (liaison) puede ayudarle a encontrar un grupo de padres-a-padres u otros recursos en su comunidad.

Apéndice A

Glosario

Acta de Educación Para Personas con Discapacidades (IDEA) de 1990

Una ley federal enmendada en 1997 y reautorizada en el 2004, que modifica el Acta de Educación para Todos los Niños con Discapacitados de 1975. IDEA asegura servicios a los niños con discapacidades en toda la nación y gobierna cómo los estados y agencias públicas proveen estos servicios. La Parte B se centra en servicios a niños en edad preescolar y niños en edad escolar con discapacidades del desarrollo. *(Vea también el Acta de Educación para Personas con Discapacidades (Parte C)).*

Acta de Educación Para Personas con Discapacidades (IDEA) (Parte C)

La sección de la ley federal que se centra en servicios a infantes y niños pequeños que están en riesgo o tienen retrasos en el desarrollo *(Vea también Acta de Educación para Personas Discapacitadas de 1990).*

Ambiente Menos Restrictivo (LRE)

El ambiente educativo que permite a un niño con discapacidades obtener el mayor beneficio educativo cuando participa en un ambiente de educación regular apropiado. LRE es un requisito del Acta de Mejoras en la Educación Para Personas con Discapacidades de 2004 y por lo general se aplica a niños de 3 años de edad y mayores.

Ambiente Natural de Aprendizaje

Colocación en el hogar y comunidad en el cual los niños y familias sin discapacidades participan. El Acta para la Mejora de Educación para Personas Discapacitadas de 2004 Parte C dispone que bebés y niños pequeños con necesidades especiales obtengan servicios en ambientes naturales.

Cognición

El área de desarrollo que implica destrezas de pensamiento, incluyendo aprendizaje y destrezas para resolver problemas.

Consentimiento Informado

El proceso por el cual las familias reconocen por escrito que (1) han sido plenamente informadas de toda la información relacionada a una actividad de intervención temprana, (2) están de acuerdo en llevar a cabo la actividad para la cual se solicita el

consentimiento, y (3) entienden que la concesión del consentimiento es voluntario.

Coordinador de Servicios

Un empleado de Conexiones Para Niños y Familias responsable de las actividades de *coordinación de servicios*, incluyendo la coordinación de los servicios de EI o no relacionados a EI para las familias inscritas en el Programa Intervención Temprana de Illinois.

Credencial o Certificación Para Intervención Temprana

Una credencial otorgada de acuerdo a los reglamentos del Departamento de Servicios Humanos de Illinois que ayuda a garantizar a los profesionales que trabajan en el Sistema EI de Illinois estén debidamente calificados, que continuamente participen en el desarrollo profesional relacionados con sus áreas y fortalezcan su entendimiento de las necesidades especiales de niños desde nacimiento hasta 3 años de edad.

Departamento de Servicios Humanos de Illinois

La agencia estatal que ha sido designada como agencia líder del Programa Intervención Temprana de Illinois.

Discapacidad

Un impedimento físico o mental que limita de manera significativa las actividades importantes de vida tales como audición, visión, lenguaje, caminar, cuidar de sí mismo, movimiento, aprendizaje o trabajo.

Dominios

Las cinco principales áreas de desarrollo incluyen destrezas cognitivas, lenguaje, social-emocional, destrezas de adaptación y destrezas físicas, como la audición y vista.

Edad de Desarrollo

Se determina midiendo la edad en la que su niño demuestra diversas destrezas en relación a la edad en que esas destrezas se consideran típicas. La edad de desarrollo se establece por medio de una evaluación formal.

Evaluaciones

Pueden ser formales o informales. La evaluación inicial determina la elegibilidad para servicios y generalmente se realiza en cinco áreas del desarrollo

(ver a continuación) por un equipo multidisciplinario. También, se llevan a cabo evaluaciones oficiales periódicamente mientras el niño está en el Programa de Intervención Temprana de Illinois. Se usan evaluaciones informales continuas para identificar fortalezas y necesidades de los niños elegibles e inquietudes de la familia, prioridades y recursos relacionados con el niño.

IDEA

Por favor vea el Acta de Educación Para *Personas con Discapacidades de 1990* o el Acta de Educación para *Personas con Discapacidades (Parte C)*.

IDHS

Por favor vea el *Departamento de Servicios Humanos de Illinois*.

IEP

Por favor, vea el *Programa de Educación Individualizada*.

Intervención Temprana

Los servicios especializados para bebés y niños pequeños que presentan indicios o están en riesgo de *retraso en el desarrollo* (vea arriba). Los servicios se planifican e implementan con la familia y muchas veces, con un equipo multidisciplinario de profesionales. Vea también el *Programa Intervención Temprana de Illinois*.

Junta de Educación del Estado de Illinois

La agencia estatal que supervisa los servicios educativos para niños de 3 a 21 en Illinois.

Mediación

Una de las opciones dentro del Programa Intervención Temprana de Illinois que los padres pueden solicitar cuando tienen una queja individual con respecto a los servicios del niño y quieren llegar a un acuerdo con otras personas. La mediación es voluntaria, acordada por las personas en la disputa y se lleva a cabo por un mediador imparcial calificado.

Nivel Federal de Pobreza (FPL)

Una medición basada en los ingresos de familia para determinar si una persona o familia es elegible para recibir asistencia por medio de diversos programas federales. El FPL por lo general cambia cada año.

Oficinas Conexiones Para Niño y Familia (CFC)

Veinticinco oficinas financiadas por el Departamento

de Servicios Humanos de Illinois que sirven como puntos de entrada para el Programa Intervención Temprana de Illinois. Las responsabilidades de las oficinas de CFC incluyen actividades para niños 'Child Find', entrevista para familias, coordinación de determinaciones de evaluación y elegibilidad para niños, supervisión del desarrollo de planes de servicios individualizados de familias y coordinación de servicios continuos, incluyendo la transición a los servicios después de que el niño cumpla 3 años de edad.

Plan de Servicios Individualizados Para la Familia (IFSP)

Un plan de servicios de intervención temprana desarrollado e implementado por los padres del niño y un equipo de intervención temprana multidisciplinario. El IFSP toma en cuenta las prioridades de la familia, inquietudes, recursos y metas para el niño. Esta información, junto con el aporte de evaluaciones se formaliza en un plan de servicios y apoyo para el niño y familia en su ambiente natural.

Prioridades

Los componentes importantes de servicios en intervención temprana de un niño identificado por la familia y de una atención específica por parte del equipo de intervención temprana. Las prioridades se establecen por orden de importancia en el *Plan de Servicios Individualizados Para la Familia (IFSP)* del niño (vea arriba).

Programa de Educación Individualizada (IEP)

Un documento revisado anualmente requerido por el Acta Para la Mejora Educativa de Personas con Discapacidades de 2004, para niños en educación especial, para las edades de 3 años en adelante. El IEP es creado por los padres, maestros, proveedores de servicios y el personal de la escuela que diseñan un plan de instrucción, incluyendo metas anuales, métodos de evaluación y la entrega de apoyos y servicios para educación especial.

Programa Intervención Temprana de Illinois

Un programa en todo el estado, completo y coordinado que ayuda a las familias que tienen bebés y niños pequeños, de nacimiento hasta los tres años de edad, con o en riesgo de retrasos en el desarrollo, a obtener recursos y apoyos que les ayudan a maximizar el desarrollo de sus niños.

Proveedor de Servicios

Un profesional contratado por el Programa Intervención Temprana de Illinois para proveer servicios a los niños con o en riesgo de un retraso en el desarrollo. Los proveedores de servicios están acreditados por el Departamento de Servicios Humanos de Illinois. Estos pueden incluir, pero no se limitan a, terapeutas ocupacionales, terapeutas del desarrollo, terapeutas físicos, patólogos del lenguaje y del habla.

Proveedores de EI

Por favor consulte *proveedores de servicios*.

Recursos

Las personas, agencias, materiales u otros apoyos a las familias que se pueden usar para apoyar su capacidad para cuidar a su niño o beneficiarse de los servicios de intervención temprana.

Referencias o Remisiones

Las acciones que llevan a los niños y familias a la oficina local Conexiones Para Niño y Familia la cual les ayuda a tener acceso a los recursos disponibles y / o información. Cualquiera que sospeche retraso o riesgo de retraso en el desarrollo de un bebé o niño pequeño puede llamar a su oficina local Conexiones Para Niño y Familia para referirlo.

Resultados Deseados Centrados en la Familia

Por favor consulte *los resultados funcionales deseados*.

Resultados Deseados del Niño

Por favor vea el *resultado funcional*.

Resultados Funcionales Deseados

Declaraciones de lo que los familiares desean que ocurra con el niño o su familia como consecuencia de su participación en la intervención temprana. Los resultados deseados pueden centrarse en cualquier área de desarrollo del niño o vida de la familia, que la familia piensa está relacionada con la capacidad de mejorar el desarrollo del niño. Los resultados funcionales deseados a menudo incluyen un contexto de la vida real.

Retraso del Desarrollo

La condición de un niño que no está adquiriendo nuevas destrezas a edad típica y / o demuestra conductas inapropiadas para su edad.

Servicios de Coordinación

Las actividades llevadas a cabo por el coordinador de servicios para permitir a un niño elegible y la familia del niño que reciban los servicios autorizados en el Programa Intervención Temprana de Illinois. Estas actividades pueden incluir obtener referencias, asegurar salvaguardas procesales, protección de derechos, documentación de servicios, proveer información sobre servicios y ayudar en la identificación de objetivos.

Transición

El proceso organizado de ayudar a niños que tienen o están en riesgo de un retraso en el desarrollo se traslada o mueve entre programas, incluyendo el Programa de Intervención Temprana. Algunos ejemplos de transición incluyen, cuando se da de alta del hospital al hogar o el niño se traslada a servicios del Programa preescolar de Intervención Temprana. La familia del niño y el equipo interdisciplinario son responsables de desarrollar un plan de transición escrito que detalla los pasos necesarios para la transición fuera del Programa de Intervención Temprana, sin tropiezos.

Visita de Entrevista Inicial

A raíz de una *referencia o remisión*, el proceso que los coordinadores de servicios se ponen en contacto con la familia, fijando una cita para hablar del Programa Intervención Temprana, incluyendo servicios, cuotas, derechos de familia y la evaluación inicial. La entrevista inicial da a las familias la oportunidad de hacer preguntas al coordinador de servicios y compartir información sobre su niño y familia.

Apéndice B

Principios de Intervención Temprana

1. Los niños que necesitan intervención temprana (EI) se identifican y pueden tener acceso a los servicios.
2. El objetivo principal de EI es apoyar a familias a promover el desarrollo óptimo de sus niños y facilitar la participación del niño en actividades familiares y comunitarias.
3. El enfoque de EI es fomentar la participación activa de las familias en el proceso terapéutico introduciendo estrategias de intervención en rutinas familiares. Los padres son los que proveen la verdadera intervención temprana creativamente adaptando sus métodos de cuidado de niños para facilitar el desarrollo de sus niños, mientras equilibran las necesidades del resto de su familia.
4. EI requiere una relación de colaboración entre familias y proveedores, con la participación equitativa de todos los participantes en el proceso. Un dialogo continuo entre padres-profesionales es necesario para desarrollar, implementar, monitorear y modificar las actividades terapéuticas.
5. La intervención tiene que estar vinculada a objetivos específicos centrados en la familia, funcionales y medibles. Las estrategias de intervención se tienen que enfocar en facilitar la interacción social, la exploración y autonomía.
6. La intervención se integrará en un plan integral que fomente las actividades de diversas disciplinas y evita la duplicación innecesaria de servicios. El plan será construido en torno a las rutinas de familia, con programas de actividades para el hogar por escrito para fomentar la participación familiar en las actividades terapéuticas diarias.
7. La intervención debe ser monitoreada periódicamente para asegurar que las estrategias se implementen con éxito para lograr resultados.
8. Los niños y sus familias en el Sistema de Intervención Temprana merecen tener servicios de la mejor calidad posible. Altos estándares se establecerán para el entrenamiento y acreditación del personal administrativo y de intervención. Entrenamiento, supervisión y tecnología se centrará para lograr la excelencia.

Origen: Departamento de Servicios Humanos de Illinois
(<http://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=31214>)

Apéndice C

Indicadores del Desarrollo desde Nacimiento hasta 3 Años

Los siguientes indicadores o parámetros son típicos de niños pequeños. **Por favor, recuerde que cada niño es único, crece y se desarrolla a diferentes ritmos.** La mayor parte del tiempo las diferencias entre los niños de la misma edad no son nada de qué preocuparse. Pero, para un niño de 10 años, la diferencia puede estar relacionada a un retraso en el desarrollo.

Para obtener más información o para una remisión o referencia al Programa EI, llame a su oficina local de CFC. Para obtener el número en su área, llame al 1-800-323-4769.

A la edad de 1 mes, la mayoría de los bebés pueden...

- Levantar la cabeza levemente cuando estén acostados boca abajo
- Brevemente observar objetos
- Hacer sonidos “ruido en la garganta”
- Pueden quitarse un paño o manta de la cara

A la edad de 3 meses, la mayoría de los bebés pueden...

- Levantar la cabeza y pecho cuando estén acostados boca abajo
- Mostrar movimiento vigoroso del cuerpo
- Seguir con la vista a una persona en movimiento
- Reconocer el biberón o pecho
- Sonreír cuando alguien les habla

A la edad de 6 meses, la mayoría de los bebés pueden...

- Sentarse con un apoyo mínimo
- Voltearse de espaldas a sus estómagos
- Voltearse para localizar e identificar sonidos
- Transferir objetos de mano en mano y de una mano a la boca
- Responder con agrado a diálogo ameno con una sonrisa o susurros

A la edad de 12 meses, la mayoría de los niños pueden...

- Tirarse por sí mismos y ponerse de pie y puede caminar con apoyo
- Recoger cosas con el pulgar y un dedo
- Asentir con la cabeza para indicar “sí”
- Demostrar afecto
- Decir dos o tres palabras

A la edad de 2, la mayoría de los niños pueden...

- Entregar juguetes cuando se les pida
- Patear una pelota grande
- Dar vuelta a páginas en un libro (dos o tres a la vez)
- Pedir objetos por su nombre
- Reconocer un retrato de la familia y saber si está al revés
- Usa dos o tres palabras juntas, como “más jugo”

A los 3 años, la mayoría de los niños pueden...

- Subir escaleras con la barandilla
- Pararse con un pie momentáneamente
- Abrir puertas.
- Desabrochar botones grandes
- Verbalizar sus necesidades para ir al baño
- Amontonar objetos de diferentes tamaños

Origen: Oficina Intervención Temprana, Departamento de Servicios Humanos de Illinois
(<http://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=46498>)

Apéndice D

Principios de Ambientes Naturales

1. Los bebés y niños pequeños aprenden mejor por medio de experiencias cotidianas e interacciones con personas conocidas en situaciones cotidianas.
2. Todas las familias, con los apoyos y recursos necesarios, pueden mejorar el aprendizaje de sus niños y desarrollo.
3. La función principal de un proveedor de servicios de intervención temprana es trabajar y apoyar a los miembros de la familia y proveedores de cuidado en la vida de los niños.
4. El proceso de intervención temprana, desde los primeros contactos hasta la transición, debe ser dinámico e individualizado para reflejar las preferencias de niño y miembros de familia, estilos de aprendizaje y creencias culturales.
5. Los resultados deseados del IFSP tienen que ser funcionales y basados en las necesidades del niño, familia y prioridades identificadas por la familia.
6. Las prioridades de la familia, necesidades e intereses se toman en cuenta más adecuadamente por un proveedor primario que representa y cuenta con el apoyo del equipo y de la comunidad.
7. Las intervenciones con niños pequeños y sus familiares deben basarse en principios explícitos, prácticas validadas, las mejores investigaciones disponibles y reglamentos y regulaciones pertinentes.

Origen: Workgroup on Principles and Practices in Natural Environments. (November 2007).

Mission and principles for providing services in natural environments. OSEP TA Community of Practice-Part C Settings (<http://www.nectac.org/topics/families/families.asp>)

Apéndice E

Hojas Para Notas

Nombres e Información Para Contactos Que Quiero Recordar

Mi Coordinador de Servicios	Teléfono: Correo Electrónico:	Mejor hora para llamar: Dirección:
Director de la Oficina de CFC:	Teléfono: Correo Electrónico:	Mejor hora para llamar: Dirección:
Mis Proveedores de Intervención Temorana:	Teléfono:	Correo Electrónico:
Nombre:		
Nombre:		
Mi Coordinador de Padres:		
Recursos de la Comunidad:	Teléfono:	Dirección:
Distrito de Parques		
Biblioteca		

Planificación de Nuestro IFSP

Asistí a nuestra reunión del IFSP el _____

Otras personas que asistieron:

Nombres:

Rol en el Equipo:

Aspectos importantes que he aprendido acerca de mi niño en la reunión del IFSP:

Resultados deseados importantes que hemos identificado para mi familia y niño:

Recursos para ayudarme a entender la Intervención Temprana y el IFSP de mi familia:

Cosas que sucederán próximamente:

¿A quién puedo llamar si tengo preguntas?:

Hojas Para Notas

Cosas Que Quiero Que Usted Sepa De Mi Niño

1. Estas son las cosas que quiero que todos sepan acerca de mi niño:
2. Ahora, estas son mis inquietudes o preocupaciones:
3. Así es como mi niño se comunica conmigo y con otros:
4. Estas son las maneras que le gusta a mi niño aprender cosas nuevas:
5. Esto es lo que mi niño hace cuando él o ella necesita ayuda:
6. El horario regular de mi niño es:
Mañana _____
Tarde _____
Noche _____
7. Lugares que a mi niño le gusta ir:
8. Estas son las cosas que me gustaría que mi niño aprenda en los próximos 6-12 meses:
9. Estas son las cosas que a mí me gustaría aprender en los próximos 6-12 meses:
10. Aprendo mejor de las siguientes maneras:

Adapted from *When I Am 3: Where Will I Be?: A Family's Transition Workbook*. (2007). Illinois State Board of Education in collaboration with the Illinois Department of Human Services. Retrieved from http://www.isbe.state.il.us/earlychi/pdf/transition_workbook.pdf.



Los programas, actividades y oportunidades de empleo con el Departamento de Servicios Humanos de Illinois están disponibles y son accesibles a cualquier individuo o grupo sin considerar la edad, sexo, raza, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o religión. El departamento es un empleador que ofrece igualdad de oportunidad de empleo, practica acción afirmativa y tiene programas para acomodar razonablemente sus necesidades.